

EL FUTURO ECONÓMICO DE COLOMBIA EN LOS PRÓXIMOS CUATRO AÑOS



SIN MARGEN DE ERROR

Por: Carolina Soto
Excodirectora Banco de la República -
Asociada Senior de Dattis

Entrevista de **Mauricio Santa María**,
presidente de ANIF, al Ministro de
Hacienda y Crédito Público,
José Antonio Ocampo

EL FUTURO DE COLOMBIA EN LOS
PRÓXIMOS 4 AÑOS

Por: María Lorena Gutiérrez Botero
Presidente de Corficolombiana

Entre
Colombianos
construimos
país

Nos enorgullece ser una empresa
con sello **colombiano** y nos apasiona
acercarte a lo que más quieres.

Cuenta con nosotros para la
recepción y entrega de:

Documentos

(Hasta 50 g)

Paquetes

(Hasta 8 kg)

Mercancías

(Hasta 200 kg)

envia
pasión por lo que hacemos

Colombia, ante una decisión de futuro



Por: **Miguel Largacha**,
Presidente Consejo Directivo de ANIF.

El mundo atraviesa una situación de incertidumbre generalizada. Pasada la pandemia, por lo menos en su etapa más compleja, las consecuencias del esfuerzo fiscal por compensar la pérdida de ritmo económico no se hicieron esperar. El gasto adicional en el que incurrieron las economías del mundo para sortear la crisis sanitaria hoy pasa factura. Por una parte, el alza generalizada en el nivel de precios debido al exceso de demanda posterior a la inyección de recursos y apertura de las economías. Por otra, el crecimiento de los niveles de endeudamiento de casi todas las naciones del mundo.

Las actividades bélicas de Rusia en territorio ucraniano, que iniciaron en febrero de 2022, le añadieron leña al fuego desencadenando una crisis humanitaria y profundizando el desbalance económico global. La guerra agudizó los problemas logísticos, encareció aún más los precios de las materias primas y contribuyó a la escasez de insumos a nivel mundial.

A todas esas situaciones, el país, por supuesto, no ha sido ajeno. A nuestros problemas de vieja data, como el déficit fiscal, acentuado por el choque de la pandemia, se suman otros que arrastramos desde hace ya un tiempo como el aumento en los precios de la economía y el déficit externo. En medio de esa convulsión

internacional y sus efectos a nivel local, Colombia celebró sus elecciones presidenciales y eligió un nuevo gobierno, uno que enfrenta grandes retos. En el corto plazo, el más importante, anteponer la estabilidad macroeconómica del país sobre el resto de las cosas, para lograr finalmente cumplir las grandes necesidades que esperan los colombianos.

Colombia ha recorrido un importante camino de gestión macroeconómica y fiscal prudente y responsable. Lo anterior, anclado en un régimen de inflación objetivo, un tipo de cambio flexible y un marco fiscal basado en reglas. Eso permitió que la economía del país creciera de manera ininterrumpida desde el 2000 y fue lo que nos dio, en últimas, la capacidad de responder a la crisis del covid-19. Esa confianza que nos ganamos ante los mercados, a fuerza de establecer unas reglas de juego claras, la tenemos que preservar, máxime en la situación en la que hoy se encuentra el país y el mundo.

Los mensajes dados por el Gobierno sobre su compromiso con las finanzas de la nación y el manejo del déficit externo no son un tema menor. La aprobación de la reforma tributaria es un paso en la dirección correcta, pero es importante saber cómo se gastarán los ingresos adicionales

que traerá el ajuste. Algunos analistas han señalado, además, que la devaluación del peso se “comerá” buena parte del recaudo y eso generará una presión adicional a las finanzas del país.

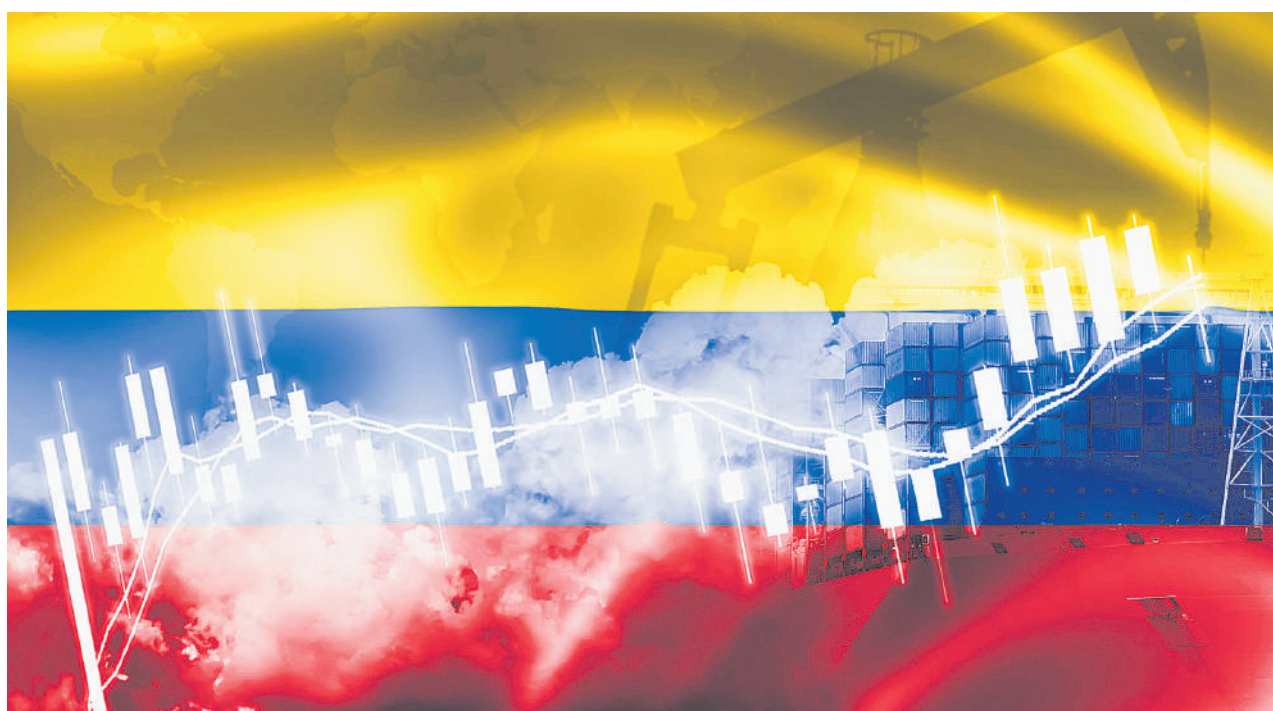
Por otra parte, Colombia es un país que depende, en buena medida, de los flujos de financiación externa. Bajo el marco de esa vulnerabilidad de nuestra economía es importante entender que, en un contexto global de tasas de interés al alza, las condiciones de financiamiento internacional serán mucho más exigentes. Los años de excesos de liquidez y bajos costos de financiación ya pasaron y no se ve que

podamos volver a ellos a la vuelta de la esquina. En esa medida, las señales que envíe la administración actual son primordiales para mantener una relación estable con los flujos de inversión para el país.

Viene la discusión del Plan Nacional de Desarrollo, hoja de ruta para el desarrollo de las políticas económicas y sociales del Gobierno. Es clave que su aprobación se dé en el marco de un diálogo amplio donde diferentes sectores del país puedan discutir sobre cómo vamos a afrontar los retos que se avecinan. También es clave ver cómo eso que se proponga dentro del Plan de Desarrollo será consistente con el plan financiero, el Marco Fiscal de Mediano Plazo y la Regla Fiscal. La estabilidad macroeconómica y fiscal es la que nos dará los insumos necesarios para avanzar en las ambiciosas metas de reducción de pobreza, generación de oportunidades de trabajo y, en últimas, mejorar las condiciones de vida de todos los colombianos.

Los invitamos a leer esta edición de separata en donde no solo expertos analizan la situación actual del país, sino que exponen insumos importantes para las discusiones que vienen del Plan de Desarrollo. Lo anterior, con el ánimo de aportar al debate y siempre desde la orilla de lo propositivo.

“
Colombia ha recorrido un importante camino de gestión macroeconómica y fiscal, prudente y responsable.”





Aon está en el negocio de las mejores decisiones

Acompañamos y asesoramos a las organizaciones en la gestión integral y mitigación de sus riesgos mediante servicios de consultoría en riesgos y corretaje de seguros.

¿Está listo para tomar
las mejores decisiones?



↖ Contáctenos



“La reforma pensional, la de salud y la agraria tienen que ser consistentes con las posibilidades fiscales del país”



En exclusiva para esta publicación, Mauricio Santa María, presidente del Centro de Estudios Económicos, exministro de Salud y Protección Social y ex director del Departamento Nacional de Planeación, entrevistó a José Antonio Ocampo, ministro de Hacienda y Crédito Público. En una amena conversación, hablaron sobre la reforma tributaria, las tasas de interés, el dólar, la generación de empleo y, en general, el futuro económico de Colombia en los próximos años.

Mauricio Santa María: Ministro, en ANIF hemos dicho que haber presentado rápidamente el proyecto de reforma tributaria fue una buena decisión, y los mercados así lo recibieron. Ahora bien, en cuanto al contenido creemos, por ejemplo, que se hacen buenos esfuerzos por aumentar la tributación de personas naturales, e incluso vemos con buenos ojos algunos otros puntos. Sin embargo, sí hay

varias cosas que nos preocupan.

En primer lugar, nos inquieta que no se haya hecho un mayor esfuerzo por incluir a más gente en la base de tributación, lo cual creo que es uno de los grandes problemas estructurales en la tributación de personas naturales. Si las personas de ingresos medios y medios bajos pagaran poco -algo que no significara mayor esfuerzo-, no solo se lograría más progresividad, sino que significaría un recaudo muy grande. Según nuestras cuentas, se podría recaudar hasta 0.8 puntos del PIB.

Ministro José Antonio Ocampo: Creo que eso sí se puede incluir en una reforma futura. Sin embargo, ese no era el propósito en esta oportunidad, por el momento era lograr la progresividad. Ahora, cuando me decían en los debates públicos que hay sectores de ingresos bajos que no están pagando impuestos, están equivocados, pagan IVA a la lata. En la estructura

“**Cuando me decían en los debates públicos que hay sectores de ingresos bajos que no están pagando impuestos, están equivocados: pagan IVA a la lata.**”

tributaria de Colombia el peso del IVA es excesivo, mucho más grande que los estándares de la OCDE, entonces ya la gente está pagando.

MSM: Otra cosa que nos preocupa son las tasas efectivas de tributación que pagan los inversionistas o accionis-

tas de empresas, sobre todo en lo relacionado a dividendos.

M. JAO: Para la tasa efectiva de tributación, uno no puede sumar una cosa con otra, y con otra, por varios motivos. Primero, las empresas tienen beneficios tributarios, muchos de los cuales quedaron en la ley. Segundo, no todas las utilidades se distribuyen y por ende no pagan impuestos. Y tercero, todos los cálculos se han hecho con la tasa máxima de dividendos que es del 20%, pero esa tasa no le aplica a todo el mundo. Además, se debe decir enfáticamente que le bajamos los impuestos a los pequeños inversionistas. Antes estaban pagando 10% y ahora pagarán entre 0% y 10%, es decir que hay un beneficio para el pequeño accionista del que no se ha hablado. En cuanto al gran accionista, una de las cosas que precisamente hace la norma es generar un incentivo a retener utilidades.

MSM: Nosotros calculamos una tasa efectiva del 41% para el accionista grande.

M. JAO: La tasa efectiva total la calculamos nosotros en 29,4%, teniendo en cuenta esos factores. Entonces sí hubo un aumento, pero no es desmedido.

MSM: En cuanto al sector energético, nos parece bien capturar en parte el 'boom' de precios internacionales, pero también nos parece un poco excesiva la tributación, sobre todo para un sector que es tan importante para la economía en términos de divisas e ingresos fiscales.

M. JAO: En cuanto al tema de hidrocarburos y carbón, sacamos un documento sobre la tasa efectiva de tributación en los cuatro escenarios de ingresos que tiene la ley. Ahí vemos que cuando el precio es menos del percentil 30, la tasa efectiva aumentó muy poco. Obviamente la tasa sí aumentó mucho para las temporadas en las cuales haya precios altos. Por ejemplo, si el año entrante el precio está por encima de 60% del promedio de los últimos diez años, sí hay un aumento significativo, pero no se está capturando la totalidad del ingreso adicional, hay una parte que permanece en la empresa. Hay unos cálculos que muestran que la rentabilidad de las empresas de todas maneras aumenta con los precios.

Yo defendí ese impuesto con base en la historia del café. Siempre que había una bonanza cafetera, el sector hacía unos aportes especiales. Es lo mismo que le estamos pidiendo al petróleo y al carbón. Son la bonanza del momento, entonces que contribuyan un poco más al fisco. Inicialmente lo habíamos propuesto como un impuesto a la exportación.

MSM: Sin duda lo que se aprobó es mejor que el impuesto a la exportación.

M. JAO: Yo sí creo, eso fue un largo debate. Una mejora que se hizo en el transcurso de la ley es que las regalías, que no se pueden deducir, tampoco se incluyen como ingreso de las empresas.

MSM: Eso es un muy buen alivio. ¿Usted no tiene entonces preocupación porque haya una caída de la inversión importante, en general en la economía y particularmente en el sector energético? Porque, además, en el sector energético, el tema de la tributaria se ha mezclado con una serie de anuncios desordenados que han sido complicados, y ahí sí hemos visto nerviosismo.

M. JAO: Hay dos elementos. Primero, no hay desincentivo a la exploración, porque la exploración toma cuatro o cinco años en ser efectiva y en ese momento la tasa extra de tributación muy probablemente va a estar en cero. Uno puede estar seguro de que el precio va a bajar para ese momento. Dos, ha habido, sin duda, algunas informaciones en el pasado que daban la impresión de que se iba a parar la exploración, pero eso quedó en

el pasado. El Ministerio de Minas y Energía está analizando cuáles son las expectativas de reservas con los 180 contratos que están firmados.

Ya hay una conclusión positiva en materia de gas, y es que las reservas aumentaron dramáticamente con dos descubrimientos nuevos que hubo este año. Incluso Colombia podría volverse exportador de gas.

MSM: Eso es una muy buena noticia.

M. JAO: Sí, muy buena. En el tema del petróleo algunos escenarios plantean que por algunos años se puede mantener la producción y las exportaciones, lo que le importa mucho al Ministerio de Hacienda, por la generación de divisas. En esta materia siempre digo que hay tres transiciones que van de la mano: la energética, la exportadora y la fiscal. La energética es una transición relativamente fácil, en generación eléctrica estamos muy bien incluso en estándares internacionales. La transición exportadora sí es más complicada.

MSM: Esa se nos complicó más en los últimos años con la situación con Venezuela, pero ahora el restablecimiento de las relaciones comerciales puede ayudar en ese sentido.

M. JAO: Claro, eso ayuda. Con respecto a la transición exportadora a mí me gustó mucho una frase del presidente del Senado, Roy Barreras, con motivo de los 100 días del gobierno: "la transición energética no es de 15 días sino de 15 años". Esa

idea ha permeado ya en el gobierno y en las perspectivas de la ministra de Minas y Energía y de su viceministra. Eso se refleja en la confianza que hemos ganado en los mercados financieros.

MSM: Precisamente mi siguiente pregunta está relacionada con ese tema. Vemos una situación compleja para el año entrante con una tasa de cambio alta, con crecimiento de la deuda, con un déficit externo grande y con un déficit fiscal persistente. Además, se suma una alta inflación, tasas de interés altas en Colombia y la desaceleración de la economía en el país y en grandes economías del mundo.

Si uno no maneja bien este escenario puede resultar muy mal, sobre todo si se nos corta el financiamiento, ya que usted menciona el tema de la confianza. ¿Cómo ven ustedes ese escenario?

“

Este año el déficit fiscal lo estimamos en 7.1%. El objetivo para el próximo año es tener un déficit de 4.3%, incluyendo el Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles. ”

M. JAO: Hablemos primero del financiamiento. En la semana de turbulencia se nos dispararon las tasas de interés de los TES. El pico fue el 21 de octubre. En relación con septiembre, las tasas aumentaron 2.5 puntos, es decir 250 puntos básicos. Ya han bajado 200 puntos, es decir que sí se ha logrado generar una confianza y hay credibilidad en que vamos a ser responsables fiscalmente, lo que está relacionado con el costo del financiamiento. Eso yo lo considero un éxito de mi gestión.

Ahora, sobre las tasas de interés, también hemos visto que han bajado. El margen de riesgo medido por el Credit Default Swap o por el EMBI, ha venido bajando. El EMBI ha bajado alrededor de 150 puntos en el caso Colombia con respecto al pico. Además, otro punto clave es que la tasa de interés de los títulos del Tesoro de Estados Unidos en términos de referencia ha comenzado a bajar. En Colombia ya estamos más o menos en el mismo margen de riesgo de cuando comenzó el gobierno. En ese sentido también es un buen resultado.

En cuanto a financiamiento externo, debo decir que este año, entre el gobierno pasado y este, hemos tenido un financiamiento oficial abundante, gracias al Banco Mundial, al Banco Interamericano, la CAF y dos entidades europeas que son la KfW y la Agencia Francesa de Desarrollo. Estamos financiados externamente más del 30% y de todo esto depende el déficit fiscal del año entrante.

MSM: ¿Cuáles son sus estimaciones en ese tema?



M. JAO: Este año el déficit fiscal lo estimamos en 7.1%. El objetivo para el próximo año es tener un déficit de 4.3%, incluyendo el Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles (FEPC). Ya están presupuestados 19 billones para pagar el FEPC, y si podemos lo aumentaremos. Esperamos que para 2024 el déficit del Fondo, por lo menos de gasolina, desaparezca. De ACPM es posible que no, pues afecta al transporte de mercancías, de buses, etc.

MSM: ¿Y cómo ve el tema de la tasa de cambio?

M. JAO: Es un tema más complicado, porque los períodos de fuerte devaluación también han sido internacionales. Colombia sí se despegó un poco del promedio latinoamericano, pero la devaluación que hemos tenido durante los últimos 15 días ya no es tanta. Ya estamos no muy diferentes a Chile, que es curiosamente con quien nos comparan internacionalmente porque tenemos un fuerte déficit en cuenta corriente. Ahora, no hay la menor duda de que vamos a tener una tasa de cambio alta, y eso genera efectos de costo. Nuestra deuda externa sufre.

MSM: ¿Cómo ve entonces el panorama para el próximo año?

M. JAO: El tema más complejo del año entrante es el crecimiento, como en todo el mundo, y eso ya lo empezamos a ver en algunas encuestas.

MSM: También en los datos del consumo de energía.

M. JAO: Sí, ya la economía está en desaceleración. Ahí la pregunta es cuánto vamos a crecer el año entrante. El Ministerio está en torno al 1%, el Banco de la República está en 0.5%. El Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial están alrededor de 2%, entonces vamos a ver. Yo he dicho que tenemos cuatro factores favorables que nos ayudan a mitigar la desaceleración. Primero, los salarios reales van a aumentar. Por la desaceleración de la inflación vamos a tener el efecto contrario de este año. Este 2022 los salarios reales bajaron y el aumento de consumo no fue por efecto ingreso.

MSM: Claro, nosotros hemos visto que fue por endeudamiento.

M. JAO: El próximo año sí vamos a tener un efecto real positivo. Además, es más progresivo que el endeudamiento. El segundo factor es que las tasas de interés van a bajar. El tercero, es que las exportaciones no tradicionales este año han aumentado en 23% y ese es un factor de crecimiento, en el cual un elemento importante son las exportaciones a Venezuela. Según nuestro escenario, vamos a llegar a 2.500 millones de dólares en las

exportaciones con Venezuela en el cuatrenio, pero el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo dice que vamos a llegar a 5.000 millones de dólares.

MSM: Eso es muy optimista, porque en el pico fueron 7.000 millones de dólares.

M. JAO: Sí, es optimista. Y el cuarto factor, tiene que ver con la reforma tributaria. Yo argumenté muchas veces en el Congreso, contra quienes decían que la reforma iba a ser negativa para el crecimiento económico del país, que de acuerdo con la teoría macroeconómica que he enseñado durante muchos años, en realidad el efecto es positivo, gracias a lo que en la jerga del economista se llama “multiplicador del presupuesto balanceado”.

Esto dice que, si uno pone impuestos y los gasta, el efecto es positivo. Pero, además, es más positivo de la forma como lo vamos a hacer, porque las utilidades de las petroleras y carboneras no se iban a gastar en Colombia, en cambio, el gasto público sí se va a dar dentro del país. ¿Cuánto será ese efecto positivo? Eso lo estaremos viendo. A mí, por ejemplo, me sorprendió positivamente el crecimiento del tercer trimestre (de este año).

MSM: A nosotros también nos sorprendió, fue más alto de lo que esperábamos.

M. JAO: Vamos a ver qué pasa en los próximos meses, pero podemos estar en línea con que la economía se va a desacelerar.

MSM: Ahí el problema va a ser el empleo.

M. JAO: El documento que sacó el Banco de la República sobre empleo me pareció favorable. Es decir, que el impacto va a ser relativamente moderado. Y en eso tiene razón, porque si se acumula el crecimiento de este año con el crecimiento del año entrante, incluso con un 1%, y se compara con el crecimiento de las economías emergentes en relación con 2019, Colombia de todas maneras va a seguir siendo uno de los mejores casos del mundo, y ciertamente de América Latina. Por eso el efecto en el empleo puede ser muy moderado.

MSM: No quiero terminar sin hablarle de un tema importante. Si a nosotros algo nos tiene de verdad preocupados, es lo que se ha anunciado con respecto a pensiones y, sobre todo, a salud.

M. JAO: Le voy a responder como lo hice en una conferencia en estos días. Para el Ministerio de Hacienda la reforma pensional, la de salud y la agraria tienen que ser consistentes con las posibilidades fiscales del país.

MSM: Es que el tema por ejemplo de pensiones es preocupante. Los subsidios están mal focalizados: el 74% van al 20% más rico de la población.

M. JAO: Tiene razón, esos subsidios hay que quitarlos.

MSM: Una última pregunta ¿Van a ahorrar algo de la reforma?

M. JAO: No se necesita, porque el ajuste que exige la Regla Fiscal ya está incorporado en el Presupuesto aprobado. Pero vamos a hacer el esfuerzo para pagar algo del déficit del FEPC.

“

Hay tres transiciones que van de la mano: la energética, la exportadora y la fiscal. ”

TERMINA EL AÑO DÁNDOTE GUSTO, DEJA LAS EXPLICACIONES PARA 2023



ESCANEA ESTE
CÓDIGO QR
Y CONOCE MÁS



CHEVROLET EQUINOX RS

ENCUENTRA EL LADO DE CHEVROLET
QUE SE DA GUSTO SIN DAR EXPLICACIONES
ENCUENTRA NUEVOS CAMINOS

Aplican condiciones y restricciones. La versión mostrada en esta publicación y especificaciones descritas corresponden a la Chevrolet Equinox RS. Consulta los planes en <https://www.chevrolet.com.co/>. Los Productos y servicios sujetos a cambios sin previo aviso. La información de la ficha técnica, colores, modelos, versiones, imágenes, precios, otras especificaciones y demás son meramente referenciales e ilustrativas y pueden no coincidir con los productos exhibidos y ofrecidos en los Concesionarios Autorizados Chevrolet, debido a la variedad y opciones de productos y servicios Chevrolet. Para mayor información y detalles acérquese al Concesionario Autorizado Chevrolet de su preferencia.

Chevrolet usa
y recomienda **ACDelco**
lubricantes.

Conectado con



CHEVROLET



FRENADO
AUTÓNOMO DE
EMERGENCIA



SISTEMA
ANTIBLOQUEO
DE FRENOS



CONTROL
ELECTRÓNICO
DE ESTABILIDAD



ALERTA DE
COLISIÓN
FRONTAL



SISTEMA DE
SUJECIÓN
INFANTIL



AIRBAGS
(6)

El futuro de Colombia en los próximos 4 años



Por: **María Lorena Gutiérrez Botero**,
Presidente de Corficolombiana.

El mundo vive tiempos convulsos que no hacen fácil predecir lo que sucederá en materia económica en el inmediato futuro, pero esta situación no implica que Colombia no deba contar con una hoja de ruta clara, que le permita prepararse para hacer frente a los problemas que enfrenta el mundo y, sobre todo, contar con una clara estrategia que garantice un crecimiento continuo de su economía.

Nuestro país no puede ser ajeno a las presiones por cuenta de la inflación, que nuestro equipo de Investigaciones Económicas proyecta en un nivel de 11.5% cerrando este año; a la crisis en Europa por cuenta de la guerra Rusia-Ucrania; a la encarecida de precios a nivel global, principalmente de los alimentos, y a los vientos de una posible recesión en Estados Unidos, que cada vez soplan con más fuerza.

Pese a estos factores, esperamos crecer, y considero que para lograr este crecimiento se requieren dos cosas fundamentales. Primero, reglas claras para la inversión privada y, segundo, el fortalecimiento a los sectores dinamizadores de la economía como la infraestructura, la vivienda, el agro y el turismo, que apalancan, en gran medida, la creación de empleo formal y de calidad en nuestro país.

Si queremos conservar niveles de crecimiento de alrededor del 5 por ciento, lo cual parece un imposible para el año 2023, necesitamos impulsar y proteger aquellos sectores que más aportan al PIB e impulsar aquellos que, como la agricultura y el turismo, tienen un inmenso potencial, pero que necesitan

de cuantiosas inversiones, promoción y desarrollo.

No se trata de polarizar o cambiar unos sectores por otros, que hasta el momento nos han garantizado niveles aceptables de crecimiento. La receta es analizar, sin pasiones y con cifras en mano, cuál es el potencial de los principales sectores y trazar para cada uno de ellos una estrategia que permita que Colombia genere cada día más riqueza. Si la meta prioritaria del Gobierno es redistribuir la riqueza, poniendo fin a las grandes inequidades que hoy existen, debemos empezar por generar más crecimiento y más riqueza, sino no tendremos nada que redistribuir y las buenas intenciones se verán truncadas por la realidad.

El presidente Petro ha puesto sobre la mesa importantes apuestas que deben ser analizadas sin ninguna prevención. Quizás la más ambiciosa tiene que ver con la distribución de la propiedad de la tierra y el impulso al sector agrícola colombiano, cuyo potencial es enorme. El presupuesto asignado a este sector será histórico, así

como los anuncios que se han hecho sobre la distribución de más de 3 millones de hectáreas para los campesinos. Pero, nuevamente, no podemos creer que la simple adjudicación de títulos de tierra genera automáticamente desarrollo y riqueza. Para lograr el impacto que se requiere, es necesario que la entrega de la tierra venga acompañada de un acompañamiento en asistencia técnica, insumos, formación, distribución y comercialización de los productos. Cualquier falla en la cadena de valor o el cultivo desordenado y particular de cada familia campesina, significaría un estruendoso fracaso de este pilar del crecimiento de la economía.

Nosotros, desde Corficolombiana, estamos siguiendo y analizando con mucha atención las reformas que ha propuesto el nuevo Gobierno y esperamos se logre alcanzar un equilibrio armónico entre las necesidades fiscales para la inversión social, que todos apoyamos, y el aseguramiento de un clima de confianza y estabilidad, que le permita al sector privado mantener los niveles de inversión y creci-

miento que hicieron posible un destacado desempeño de nuestra economía durante el primer semestre del año.

Hemos dicho en varias ocasiones que el crecimiento económico, sí o sí, debe traducirse en empleo estable y de calidad para combatir la pobreza y el cierre de brechas sociales; y en eso, continuaremos firmes. Solamente un trabajo articulado entre sector público y privado podrá garantizar los niveles de crecimiento y de generación de riqueza que el país requiere.

“

Una de las apuestas más ambiciosas tiene que ver con la distribución de la propiedad de la tierra y el impulso del sector agrícola. ”



Buenos resultados y más combustibles limpios para el país



Herman Galán,
presidente de Refinería de Cartagena.

¿Cuál es el aporte en la producción de combustibles de la Refinería de Cartagena?

HG: Con corte a julio de 2022, la Refinería de Cartagena movilizó a buena parte del país, gracias a nuestros combustibles. En gasolinas, el 63% de nuestra producción se vendió en la región Caribe, el 34% se envió al interior del país y el 3% se exportó. En diésel, las cifras fueron 49% de las ventas a la zona norte, 34% al interior y el 17% se exportó.

Este año la refinería ha tenido récords históricos en su margen bruto de refinación, ¿Cuáles fueron las razones para alcanzar estos resultados?

HG: El margen bruto de refinación del tercer trimestre de 2022 fue US\$25,4, lo que triplicó los resultados del 2021, por cuenta de mejores precios diferenciales en el mercado internacional y, muy importante, por una disponibilidad operacional superior al 96%. Tenemos claro que la refinación es un negocio de eficiencias. Con nuestros combustibles limpios y nuestra capacidad de innovación seguimos impulsando a un país que crece, a una región que se desarrolla y a una ciudad que progresa. Pero hemos generado no solo resultados económicos, sino importantes avances en sostenibilidad y cuidado del medio ambiente, con la producción de los combustibles más limpios de la historia de Colombia: diésel de menos de 10 partes por millón de azufre (ppm) y gasolinas de menos de 50 ppm, que contribuyen a mejorar la calidad del aire que se respira en nuestras ciudades.

¿También hubo una ampliación en la carga de la refinería?

HG: Así es, fue un logro importante, ya que la capacidad de carga de la refinería pasó de 150 mil barriles diarios a 200 mil barriles diarios. Quiere decir que podremos producir más combustibles limpios para satisfacer la demanda nacional. Importante destacar que en este proyecto de ampliación de la capacidad de carga participaron 1.500 personas, 93% de ellas cartageneros, muchos de los cuales pertenecían a las comunidades vecinas de la refinería, con lo cual pudimos generar bienestar para nuestros vecinos. Los trabajos se hicieron, en su mayoría durante la pandemia, sin afectaciones ni incidentes para las personas.

A propósito de la oferta y demanda local, ¿Cuál es la participación de los crudos nacionales en la carga de la Refinería de Cartagena?

HG: Es importante informar que la refi-



nería de Cartagena es considerada de alta conversión. Quiere decir que transforma el 97,5% de un barril de petróleo en productos de valor, es decir, son productos que realizamos por encima del costo de cada barril de crudo. Con corte al primer semestre de este año, el 83% del crudo que se cargó en la refinería fue nacional y 17% importado. Vale decir que la Refinería de Cartagena fue diseñada para aprovechar mejor los crudos pesados, que son los que hoy produce el país.

¿Y en materia ambiental?, la discusión hoy se centra en el impacto de los combustibles fósiles en el mundo. ¿Qué está haciendo en este sentido la Refinería de Cartagena?

HG: Los retos mundiales para el cuidado ambiental, a través de una producción más limpia y combustibles menos contaminantes, no son ajenos a la Refinería de Cartagena. Por el contrario, nos sentimos orgullosos de participar del futuro energético de Colombia. El mundo cambió y la transición energética es una realidad. Y en la Refinería de Cartagena somos protagonistas de ese cambio. Hicimos el primer piloto de hidrógeno verde, fuimos la primera empresa en producirlo en Colombia, con un electrolizador alimentado por 270 paneles de energía fotovoltaica. Avanzamos en la construcción de una granja solar y tenemos proyectos como la producción de diésel renovable y, con el Grupo Ecopetrol, estamos en la puesta en marcha del Centro de Innovación del Caribe.

La descarbonización también es un proyecto clave para nosotros, el año pasado alcanzamos un 146% de cumplimiento en

la reducción de emisiones de Gases Efecto Invernadero (GEI) de (34.822 TonCO₂e), gracias a iniciativas de cogeneración y programas de eficiencia de control operacional. Y este año superaremos esta meta.

Cuando se habla de sostenibilidad es importante el bienestar de las comunidades. ¿Qué está haciendo la Refinería de Cartagena en este sentido?

HG: Consideramos que la sostenibilidad pasa por generar mejores condiciones de vida en el entorno, para nuestras comunidades vecinas, con quienes queremos fortalecer todos los días las relaciones de confianza, con el propósito de promover una prosperidad compartida y sostenible. En los dos últimos años hemos beneficiado a más de 23 mil personas, con inversiones estructuradas para fortalecer la educación y las capacidades productivas. Por ejemplo, hemos invertido \$7 mil millones para mejorar el sistema educativo local, en calidad, cobertura y muy especialmente en retención escolar.

Hemos becado a nuestros jóvenes cartageneros en la educación superior y, en momentos puntuales de la actividad de la refinería, como los mantenimientos programados, nuestros aliados han contratado mano de obra de comunidades vecinas, como Pasacaballos, 20 de Julio, Nelson Mandela, Membrillal, Ceballos, Arroz Barato, Albornoz, entre otras. Somos responsables y proactivos con nuestras comunidades, con la oferta de oportunidades de salud, empleo, educación, crecimiento e impulso de iniciativas propias. Queremos generar bienestar.

La apuesta por el mercado de capitales colombiano



Por: **Michel Janna,**
Presidente del Autorregulador
del Mercado de Valores.

Desde hace muchos años se viene hablando de que Colombia tiene un mercado de capitales pequeño para el tamaño de su economía. Esto es desafortunado, pues este mercado es fundamental para la generación de crecimiento económico y progreso, al conectar a inversionistas que tienen excedentes de recursos, con empresas, gobiernos y hogares que los necesitan para financiar sus proyectos productivos.

En las últimas décadas, los diferentes gobiernos han convocado dos grandes misiones de expertos y han recibido múltiples estudios de instituciones multilaterales con propuestas para impulsar el buen funcionamiento del mercado. Si bien algunas se han implementado, buena parte de las propuestas se han engavetado, por una razón: Colombia ha gozado de un tratamiento relativamente benigno por parte del resto del mundo en términos de flujos de capital, que han financiado los persistentes déficits fiscal y de cuenta corriente del país. En esa especie de complacencia, probablemente justificada porque esos mismos gobiernos exhibían señales promercado en otros frentes económicos, es que no se vio una necesidad imperiosa de implementar una política más contundente de desarrollo de los mercados de valores.

Ahora que las condiciones externas son muy diferentes, es difícil que los flujos de inversión del resto del mundo sigan beneficiando a Colombia sin un plan integral que los atraiga. El plan no solo debe generar la confianza necesaria para atraer inversión al país, sino que debe asegurar

que el mercado de capitales, que es el engranaje a través del cual estos flujos irrigan la economía, sea dinámico.

Dicho plan es un imperativo para el funcionamiento del mismo Gobierno. Con un servicio de la deuda que para el 2023 superará los \$65 billones de pesos (cerca del 20% del gasto), es necesario que el mercado de deuda pública sea lo más atractivo posible para inversionistas nuevos y existentes. De lo contrario, se puede poner en riesgo la financiación de los programas de la nueva administración.

De la misma manera, dadas las restricciones fiscales, el mercado de capitales es la única opción viable para seguir financiando infraestructura de gran envergadura en Colombia. Tal como ocurrió con el exitoso programa 4G de asociaciones público-privadas, las carreteras, los aeropuertos y los demás proyectos que el Gobierno actual quiera impulsar tienen una mayor probabilidad de ser exitosos si los fondos de pensiones, los fondos de deuda y el mercado de bonos, participan en su financiación.

El Gobierno no es el único beneficiado de un mercado dinámico. Los hogares tienen mucho en juego también. En efecto, la existencia en Colombia de créditos de vivienda con plazos a veinte años es un resultado directo de nuestro mercado de capitales, pues gracias a este los bancos pueden fondearse sin problema a plazos largos. Aunque damos por sentado que este tipo de préstamos no se van a acabar, la realidad puede ser otra. Para la muestra está el caso de Argentina, en donde el crédito hipotecario prácticamente desapareció como consecuencia del marchitamiento constante de su mercado de capitales.

Un mercado de valores potente también ayuda a que las nuevas ideas, los emprendimientos y las empresas establecidas puedan financiarse, al tiempo que su propiedad es democratizada con miles, incluso millones de personas de a pie. La verdadera revolución de la propiedad ocurre con un mercado accionario robusto, donde con muy poco las personas pueden convertirse en accionistas directos de una empresa, o indirectos a través de un fondo de pensiones o de inversión.

Esto no es una utopía. El caso de Brasil en el primer Gobierno de Lula es una excelente referencia. Con su llegada al poder en 2003, se incentivó a los fondos de pensiones públicos a tener un rol más activo en el mercado de capitales, al tiempo que se redujeron los impuestos a las ganancias de capital. Esto generó un impulso para que muchas empresas decidieran

listarse en la bolsa y millones de personas pudieran participar de sus utilidades a través de dichos fondos. De esta experiencia se extrae que el desarrollo del mercado de capitales puede, con las políticas adecuadas, ser perfectamente compatible con programas económicos de izquierda.

Aprovechar las bondades de un mercado de capitales robusto en Colombia, y lograr esa compatibilidad con la política económica actual, sería posible si se trabaja en tres frentes:

Primero, es necesario dar señales contundentes de que el Gobierno está comprometido con la estabilidad macroeconómica del país, incluyendo un fuerte mensaje de responsabilidad fiscal y de las cuentas externas. Eso implica no sacrificar, y por el contrario potenciar, las fuentes de divisas actuales del país, incluyendo las de sectores petroleros y mineros.

Segundo, cualquier reforma pensional que se presente en el cuatrienio debe mejorar la cobertura actual, sin hipotecar las pensiones de las generaciones futuras. Esto se puede lograr fortaleciendo los esquemas de ahorro con nuevos administradores públicos y privados, y reenfocando los actuales subsidios del sistema a las poblaciones más vulnerables. El ahorro

“

El Gobierno no es el único beneficiado de un mercado dinámico; los hogares tienen mucho en juego también. ”

pensional individual masivo es una fuente importantísima de inversión agregada del país, y por lo tanto de su crecimiento.

Finalmente, en el marco de su interés por una mayor integración con el resto de Latinoamérica, el Gobierno podría jugar un rol más activo en la integración de nuestro mercado bursátil con el de Chile y Perú. Con un mercado regional integrado, sería viable aumentar las posibilidades de financiamiento para la economía colombiana, ampliando las ventajas ya mencionadas. La toma de esta bandera podría darse, por ejemplo, asegurando que nuestro país no tenga condiciones impositivas, regulatorias y legales que la dejen en desventaja frente a nuestros pares.



Sin margen de error



Por: **Carolina Soto**,
Excodirectora Banco de la República
Asociada Senior de Dattis.



Por muchos años, Colombia ha sido capaz de mantener la confianza de los mercados para financiar un alto déficit de cuenta corriente y un alto déficit fiscal. Esa capacidad está hoy en riesgo. Como señaló recientemente el analista Sergi Lanau, en el pasado existió un acuerdo implícito entre Colombia y sus financiadores, sustentado en el compromiso del país con la estabilidad fiscal y monetaria. La situación macro no era siempre positiva, pero la postura reiterada de los gobiernos en defensa de la estabilidad permitía un flujo de financiamiento constante y predecible. Más allá de los fundamentales, había confianza.

Todo esto parece estar cambiando. El contexto internacional es cada vez más complicado, definido por la coyuntura inflacionaria, el aumento de tasas de interés y las tensiones geopolíticas. Al mismo tiempo, la confianza en el país ha comenzado a erosionarse. La combinación de una crisis externa y una crisis de confianza interna es preocupante, y puede llevar a una suspensión súbita de los recursos financieros al país. No hay mucho margen

de error. De allí la importancia de alinear los mensajes, de rodear al ministro de Hacienda en su estrategia de continuar comprometido con la responsabilidad y la sostenibilidad fiscal, de resaltar la fortaleza de nuestras instituciones, el balance de poderes, los contrapesos. El presidente Petro ha hecho referencia a la sostenibilidad fiscal en varios de sus discursos, pero sus trinos van en la dirección opuesta y agudizan el nerviosismo de unos mercados ya bastante estresados.

A mediano plazo, el Gobierno parece tener dos grandes ambiciones: una gran agenda social en educación, reforma agraria y transferencias monetarias, y una transformación productiva que cambie de manera sustancial la oferta exportadora,

sustituyendo el petróleo y el carbón por nuevas historias de éxito como el turismo y la agricultura sostenible.

Esta visión enfrenta dos desafíos. Primero, la agenda social necesita más recursos de los que podrán recaudarse con la reforma tributaria. Segundo, en cuanto a la transformación productiva, hay claridad sobre los sectores que se quieren marchitar, pero no tanto así sobre los que se quieren promover. Los planes del Gobierno implican en el corto plazo mayores déficits fiscal y externo, que sin confianza serán difíciles de financiar.

Sin renovar el contrato implícito por la estabilidad ni renovar la confianza, los costos y riesgos de financiamiento del país seguirán escalando, arrasando con

ello no solo las ambiciones del Gobierno sino las de todos los colombianos.

“

Hay claridad sobre los sectores que se quieren marchitar, pero no sobre los que se quieren promover.”



Uniminuto Bloque 5 - Medellín

SERVICIOS ESPECIALIZADOS, SOLUCIONES INTEGRALES EN DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN

Estructuración, diseño arquitectónico, técnico y construcción, a partir de los planes de desarrollo, las necesidades y retos de nuestros **Clientes y Aliados**

CONTÁCTENOS PARA ASESORARLE

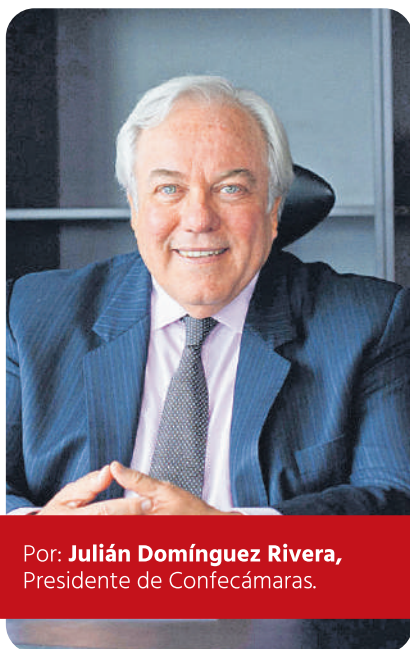
✉ jdnino@coninsa.co
✉ wsaavedra@coninsa.co

WWW.CONINSA.CO

coninsa
Construimos bienestar

50
años

Por el crecimiento económico y el bienestar colectivo



Por: **Julián Domínguez Rivera**,
Presidente de Confecámaras.

Las empresas colombianas son uno de los activos más importantes de los que dispone el país de cara tanto al crecimiento productivo y económico, como al bienestar social. Las 1.628.681 unidades productivas activas generan 11.051.528 empleos. Además, hay empresas que han adoptado la figura de Beneficio e Interés Colectivo con la que se comprometen a contribuir en cinco dimensiones: modelo de negocio, gobierno corporativo, prácticas laborales, prácticas ambientales y prácticas con la comunidad.

En este marco, es fundamental determinar cómo mantener a las empresas en el tiempo y propender porque puedan crecer. Para ello es importante entender las dinámicas del tejido empresarial y sus determinantes.

Confecámaras realizó un estudio, con base en la información del Registro Único Empresarial y Social – RUES, de las Cámaras de Comercio, dirigido a identificar algunos elementos relacionados con el crecimiento de las unidades productivas de nuestro país, en particular, identificando el proceso de movilidad en el crecimiento empresarial.

Se encontró que, en 8 años, el 14,1% de las microempresas que permanecieron activas y que renovaron anualmente su matrícula, lograron un crecimiento suficiente para ser catalogadas como empresas pequeñas, medianas o grandes. Por su parte, el 23,8% de empresas catalogadas como pequeñas pasaron a ser empresas medianas o grandes, mientras que un 19,4% de empresas medianas lograron pasar a ser empresas grandes.

¿Cuáles han sido los factores de esa movilidad? Son varios. Las empresas pertenecientes a una Iniciativa Clúster crecen en una proporción superior a la de las unidades productivas que no pertenecen.

Otra dimensión analizada tiene que ver con la participación de unidades en el comercio exterior, en particular si son exportadoras de bienes. Haciendo uso de los microdatos de exportaciones del DANE, se identificaron 10.510 empresas exportadoras dentro del grupo de análisis. De ellas, el 60% de microempresas incrementó su tamaño, al igual que el 34,6% de empresas pequeñas y el 23,9% de unidades medianas.

Por sectores de actividad económica se encuentra que el sector en el que creció una mayor proporción de microempresas es la extracción, con un 34% de unidades, que logró pasar a formar parte de la población de empresas pequeñas, medianas o grandes. Este sector es seguido por la construcción con un 33,0% y la agricultura con 27,0%.

La información que arrojan los estudios realizados con base en el registro mercantil y el conocimiento profundo del sector empresarial en todas las regiones del país, son insumos clave que han permitido que Confecámaras y las Cámaras de Comercio elaboren un conjunto de propuestas para el Plan Nacional de

Desarrollo 2022 - 2026, orientadas a fortalecer el tejido empresarial de Colombia y el crecimiento económico en seis ejes estratégicos, cuyo resumen presento a continuación:

En emprendimiento y formalización proponemos incentivar la cultura de la formalidad digital, implementar una herramienta integral de registro y seguimiento de unidades productivas informales para comprender a fondo el fenómeno, fortalecer el Registro Rural Empresarial, implementar estrategias de financiación para MiPymes e impulsar la creación de nuevas empresas con propósito, que promuevan el desarrollo social, ambiental y económico.

En productividad y capital humano, focalizar en las iniciativas clúster los progra-

mas para el desarrollo productivo, promover la adopción de tecnologías digitales para la productividad tales como análisis de datos e inteligencia de negocios, asignar recursos de cofinanciación para la adopción tecnológica (aplicaciones, uso de plataformas digitales, hardware y software, entre otros) y brindar incentivos para la generación de empleo en jóvenes y mejoramiento de su empleabilidad a través de la formación dual.

En innovación y sofisticación, fomentar la innovación colaborativa como proyecto estratégico, simplificar el proceso actual de acceso al instrumento de beneficios tributarios e impulsar la pertinencia de la investigación con las necesidades del sector productivo.

En acceso a mercados, impulsar la producción agroindustrial y mecanismos de cofinanciación para proyectos productivos con fines de exportación, implementar modelos alternativos de intermediación comercial para facilitar el acceso de las MiPymes a nuevos mercados, apoyar la inserción de las iniciativas clúster en las cadenas regionales de valor de América Latina y el Caribe y promover el acceso de las Pymes a las compras públicas.

En equidad de género, desarrollar programas en pro de la igualdad como vehículo para el aumento de la competitividad.

Y en articulación institucional para la competitividad, apoyar a las Agendas y los Índices Departamentales de Competitividad e Innovación e incrementar la pertinencia de la inversión de recursos del Sistema General de Regalías en materia de competitividad e innovación.

Con las anteriores propuestas buscamos aportar tanto al desarrollo de nuevos programas para el fortalecimiento productivo regional, como a la consolidación de iniciativas probadamente exitosas que consideramos importante mantener y profundizar, de manera que se logre fortalecer una senda de recuperación económica.

Estamos convencidos de que el tesón de los micros, pequeños, medianos y grandes empresarios colombianos que creen en el trabajo duro y honesto como motores para generar desarrollo, es una base sólida en la cual se cimienta el presente y el futuro de nuestro país. Por ello, desarrollar e implementar políticas públicas que fortalezcan el aparato productivo debe ser uno de los principales objetivos para crear empleo e ingresos para los colombianos. Sin duda, los momentos de crisis son oportunidades para avanzar en acciones que generen bienestar colectivo y sean motor de crecimiento.

“ Para mantener las empresas en el tiempo, e incluso para que se fortalezcan, es clave entender las dinámicas del tejido empresarial. ”



Empresas Bern, marca la pauta del mercado turístico en Panamá



Empresas Bern, compañía con más de 40 años de trayectoria, líder en el sector hotelero y desarrollo inmobiliario de Panamá, respalda a los inversionistas colombianos y extranjeros a la hora de invertir y hacer negocios en este prometedor país. De hecho, el 60% de los clientes de esta prestigiosa empresa está conformado por inversionistas extranjeros y expatriados.

Dentro de sus productos más atractivos se encuentran los proyectos tipo “condo-suites”, una marca desarrollada y registrada por Empresas Bern que básicamente son unidades de turismo residencial, inteligentes, que se entregan amobladas, llave en mano y que gozan de permisos comerciales para que la propiedad pueda ser arrendada por estancias menores a 45 días en plataformas digitales y de turismo. Los rascacielos de esta

modalidad de proyectos también cuentan con locales comerciales, espacios de trabajo y múltiples áreas sociales enfocadas a la vida en comunidad y las nuevas tendencias de economía colaborativa.

Además, la marca be. by Empresas Bern ofrecerá la opción de comercializar y administrar las unidades de forma práctica y eficiente para maximizar la rentabilidad de la inversión y ofrecer comodidad a los propietarios; dentro de los servicios que se ofrecerá be. están algunos como la comercialización y renta de las unidades, el mantenimiento, ‘housekeeping’, control de registro de los huéspedes, servicio de concierge 24 horas, acceso a múltiples áreas compartidas y eventos sociales constantes.

Dentro de los proyectos bajo el concepto de “condo-suites”, la firma tiene en preventa GENERATION TOWER, que esta-

rá ubicado en el sector más premium de Ciudad de Panamá: Costa del Este, a solo pasos del centro comercial más importante del sector: Town Center. Es el sitio ideal para ejecutivos, conferencistas y personas que buscan ubicarse cerca a su lugar de trabajo y de las principales multinacionales radicadas en Panamá.

El otro proyecto, líder en ventas en Colombia es UPTOWN, con unidades desde 71 mt² hasta 135 mt², estará ubicado en la renovada zona de Calle Uruguay, a solo algunos pasos de la Cinta Costera, el Centro Bancario y de entretenimiento, rodeado de oficinas corporativas, encantadores restaurantes y una elegante vida nocturna. Es el sitio ideal para turistas y personas que buscan una residencia permanente con todos los beneficios de vivir en una comunidad activa en Panamá.

Para más información puede comuni-

carse en Colombia con Empresas Bern al número telefónico (302) 707-0449, al correo electrónico hola@be-bybern.com o visitar la página web be-bybern.com

“

Dentro de sus productos más atractivos se encuentran los proyectos tipo “condo-suites”, que básicamente son unidades de turismo residencial, inteligentes.”

Tormenta perfecta para bien o para mal



Por: **María Claudia Lacouture**,
Presidenta de Aliadas y AmCham
Colombia. @mclacouture

Lo que sí está en el panorama son unas proyecciones globales, que hacen los organismos financieros internacionales, no muy alentadoras, advirtiendo que se avencinan tiempos de grandes retos en todos los frentes, tanto económicos, fiscales, geopolíticos, sociales y globales.

Recientemente, el Banco Mundial estimó una tasa de crecimiento mundial de alrededor del 1,6% para 2023, con interés en aumento, alta inflación y descompensaciones comerciales.

En los próximos años habrá más conciencia ecológica y más resistencia contra el calentamiento global, pero será muy complicado que cumplan las metas propuestas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas. En ese sentido, Colombia dará pasos importantes en el discurso, pero difícilmente en cuatro años podrá interrumpir la dependencia a los hidrocarburos, aunque sí podrá avanzar en opciones distintas.

Para Colombia, los indicadores económicos aún permanecen relativamente estables, pero tienen dos caras. El sector de servicios en el país registra un buen comportamiento, el sector minero presenta una positiva contribución. El PMI manufacturero a septiembre se mantuvo en números negros. El otro lado de la moneda empieza a dar indicios de un deterioro, sobre todo, perceptivo, pero depende de muchas variables.

El índice de confianza ha empezado a caer, escenario que tiene una alta correlación con la tasa de cambio y, por tanto, impacta el comercio. Al tiempo, la confianza del inversionista se ha visto menguada por los constantes cambios e ideas disímiles al respecto, como es el caso de la posibilidad de gravar las remesas a capitales golondrina. Aunque la inyección de capital permanece mayor a la de la pandemia, viene disminuyendo.

Si bien es cierto que la percepción eco-

nómica dista entre los estratos económicos, hay una sensación generalizada de que el Gobierno Nacional puede mejorar en muchos aspectos y hacer un ajuste fiscal más rápido.

Los analistas económicos más sensatos están más preocupados que negativos, aunque también se puede presumir que para ellos la actual coyuntura es casi un acertijo que se irá despejando a medida que haya ejecución de políticas: con la aprobación de una reforma tributaria rescisiva se espera un estancamiento económico para los próximos años, porque el tejido empresarial tendrá que recortar reinversiones y empleos, el Gobierno tendría menos ingresos y por ende menos posibilidades para el gasto social.

Viendo el panorama como está, se podría decir que estamos frente a la tormenta perfecta para involucionar, pero no se puede olvidar que Colombia tiene unas instituciones fuertes, un sector privado sólido y comprometido y que en las sucesivas crisis que se han desatado desde los años ochenta (la llamada década perdida), el país ha sido resiliente y podrá seguir siéndolo.

Colombia ha resistido los embates de varias crisis internacionales en las últimas décadas gracias a su fortaleza macroeconómica, a su solidez institucional, a la extraordinaria dinámica de su clase empresarial. La verdad es que, hasta la pandemia, la pobreza se había reducido de forma sostenida. Hoy los índices colombianos, aunque todavía con camino por recorrer, tienen niveles de crecimiento por encima del promedio latinoamericano.

Para lograr el cambio en Colombia, propuesto por la nueva administración, y conseguir resultados positivos, resulta fundamental una alianza público-privada en todos los frentes, tanto económicos como de sociedad. El impulso y desarrollo del país se consigue por medio de la ge-

“

No es el momento de cambiar las reglas de juego, es el tiempo de enviar un mensaje de certidumbre. ”

neración de empleo, por tanto, se deben brindar condiciones para las empresas que les permita continuar en su rol dinamizador económico y comercial. De acuerdo con información de Fedesarrollo, al entregar subsidios solo el 9% de la población sale de la pobreza, mientras al crear empleo formal y lograr mayor eficiencia se logra sacar el 72% de esa condición.

Debemos reflejar en la sociedad las ventajas de la inserción internacional. En lugar de levantar muros proteccionistas, tenemos que propiciar políticas de facilitación, herramientas que favorezcan la productividad y la posibilidad de entrar en las cadenas globales de valor. La inversión y el comercio siguen siendo muy grandes como para ignorarlos.

De Estados Unidos se reciben los más grandes e importantes flujos monetarios. Un comercio que representa casi el 30% de las ventas totales; una inyección de capital directa que consolida más del 20% sobre el comparativo mundial, y de allí vienen la mayoría de los turistas internacionales que recibimos.

No es el momento de cambiar las reglas de juego, más bien, es el tiempo, más que nunca, de enviar mensajes de certidumbre, de brindar direccionamiento en una cancha de juego equilibrada que permita que ese atractivo y ese apetito natural de los inversionistas por Colombia, gracias a todos los avances en su historia, sigan su curso natural.

Estamos justo en el punto cero para aprovechar los diferentes retos que vienen para todo el mundo y construir una nación más equitativa, que les ofrezca a sus nacionales oportunidades de desarrollo y a las generaciones venideras, la demostración viva de un propósito conjunto sin revanchismos, con respeto y oídos habilitados para escuchar y trabajar conjuntamente, y sí, lograr una misma visión, hacer de este país una mejor nación en donde todos edifiquemos y en donde las diferencias ideológicas funcionen para construir.



Los empresarios defendemos y apoyamos sin esguinces la institucionalidad



Por: **Jaime Alberto Cabal Sanclemente**, Presidente de Fenalco y del Consejo Gremial Nacional.

Las asociaciones empresariales cumplen una importante función de orientación y equilibrio para evitar excesos y bruscas oscilaciones en la conducción de la economía que atentan contra la estabilidad en las relaciones del Estado con los particulares, la estabilidad en las normas, la libertad de empresa y la iniciativa privada. Esta función en los últimos años se ha vuelto más decisiva, como quiera que el grado de representatividad de los partidos políticos cada vez se fragmenta más en nuestro país. Los gremios empresariales representan al sector privado de la economía. El análisis y la evaluación permanente de la política económica del gobierno por parte de las agremiaciones empresariales, es factor de armonización de intereses particulares con el general y una forma importante de control democrático a la tarea de

los gobernantes. Los gremios proporcionan elementos relevantes de juicio, por cuanto viven en estrecho contacto con la realidad empresarial.

El Consejo Gremial Nacional (CGN), representa empresas de diferentes sectores, entre ellos el energético, extractivo, alimentario y agrícola, bienes de consumo, sanitario, financiero, transporte, comercio, infraestructura, asesorías, edificaciones, alojamiento, gastronomía, comunicaciones y tecnologías de la información. Al CGN lo conforman 32 gremios que representan, de una u otra forma, a todas las categorías en las que el DANE ha dividido las cuentas nacionales por recomendación internacional.

Colombia, y en general América Latina, necesita reconocer y dignificar la figura de las empresas, hay que darles el lugar central en el escenario económico como creadores de empleos, promotores de la inversión porque arriesgan su capital y su trabajo, y a la larga son las que crean las oportunidades laborales y de desarrollo económico. Nunca es tarde para reconocer el papel que desempeñan para que en realidad haya progreso. Los empresarios hacen de la batalla contra la regulación estatal una carrera, son generadores de competencia, al tiempo que son los motores de la evolución y las mejoras en la calidad de vida de las personas. Satanizar la creación de riqueza y a los empresarios es la cuota inicial para la destrucción del tejido empresarial y la postración de la economía.

Con la llegada de un nuevo gobierno, un tema que más entusiasmo y une a los empresarios afiliados a los gremios es la defensa de la institucionalidad. Tenemos la obligación de contribuir al fortalecimiento de las instituciones. Ello es inherente a la responsabilidad gremial, un Estado desencuadrado es un peligro para la democracia y para la libertad. Es-

tamos comprometidos con la promoción y defensa de los valores democráticos.

Las instituciones representan las reglas de juego detrás de las interacciones políticas, económicas y sociales. Al reducir la incertidumbre, permiten tomar mejores decisiones de emprendimiento e inversión y pueden incentivar o desincentivar la actividad económica. Por eso su fortalecimiento es importante para el crecimiento económico. El Consejo Gremial Nacional en el cuatrienio 2022-2026 redoblará esfuerzos para fortalecer las instituciones. Aquí resaltamos cuatro canales a través de los cuales las instituciones afectan la productividad y crecimiento de una economía:

1. Pesos y contrapesos en los poderes del Estado: separación de poderes, con particular énfasis en la independencia del Poder Judicial.
2. Clara definición y protección de los derechos de propiedad.
3. Seguridad para la actividad económica.
4. Eficiencia del sector público: adecuados servicios administrativos y estabilidad de las políticas públicas.

Para el Consejo Gremial Nacional es claro que si no se respeta la institucionalidad, si no se le otorga la verdadera importancia a las instituciones, no se podrá avanzar en la forma adecuada para lograr progreso económico y social. Lo demás, en este caso, es lo de menos.

Respaldar la institucionalidad no es necesariamente ser obsecuente con el Gobierno de turno. Discutir la conveniencia de ciertas medidas, invitar a la reflexión, presentar alternativas, es más constructivo que simplemente acompañar a uno de los poderes.

Para terminar, quisiera mencionar que FENALCO, gremio al que orgullosamente pertenezco desde 2019, tiene muchas expectativas frente al Gobierno del Presidente Petro y la primera es que las li-

bertades económicas, el libre mercado y la competencia sean respetadas en las reformas que se hagan a futuro.

Será fundamental que el sector comercio tenga una política pública, un plan sectorial para desarrollar especialmente el comercio de la micro, pequeña y mediana empresa, que necesita cerrar brechas en materia de acceso a la financiación, transformación tecnológica, digitalización y, por supuesto, formación. También debemos emprender un trabajo en conjunto para estimular una mayor formalización.

Así mismo, será prioritario evitar modelos proteccionistas, que generen aranceles a sectores cuya producción nacional no satisface la demanda interna. Hay que facilitar a los consumidores el acceso de muchas mercancías a precios justos, máxime ahora que padecemos de alta inflación y de devaluación acelerada.

Diferencias profundas en la manera de enfocar nuestra sociedad las ha habido y seguirán existiendo. Es normal. Lo que resulta decisivo es que seamos capaces de tramitar esas diferencias, a través de los canales democráticos. La concertación entre gobierno, empresarios y trabajadores recobra importancia, y, claro, los acuerdos nacionales a que con seguridad llegaremos, tendrán como escenario los ámbitos institucionales dispuestos para ello, siendo el Congreso de la República el principal.

Los comerciantes estamos listos para aunar esfuerzos, dialogar y concertar sobre las políticas, económicas y sociales, que el país necesita. FENALCO continuará desempeñando un rol propositivo en la construcción de un mejor escenario político, económico y social, pero también en la defensa de la democracia y los valores empresariales de libertades y reglas claras de juego.

La evolución de la regla fiscal colombiana



Por: **Andrés Velasco,**
Director Técnico del Comité
Autónomo de la Regla Fiscal.

Después de 10 años en funcionamiento, en los que la regla fiscal contribuyó a la estabilidad macroeconómica, su institucionalidad surtió un proceso de evolución con la Ley 2155 de 2021. En esta revisión, el Congreso de la República modificó tanto el Comité rector, su conformación y funcionamiento, como la regla en sí misma, introduciendo elementos que ayudarán a las finanzas públicas a mantener una posición fiscal sostenible.

El Comité consultivo que existía desde 2011 evolucionó al Comité Autónomo de la Regla Fiscal (CARF). Ahora es un cuerpo compuesto por siete miembros, de los cuales dos son presidentes de comisiones económicas del Congreso y cinco son miembros expertos nombrados por designación del Presidente de la República, para períodos fijos de 4 años prorrogables. Los períodos de los miembros expertos terminan en el segundo año de cada gobierno, de forma tal que cada Presidente podrá cambiar dos de los cinco miembros. Esto promueve la autonomía del Comité.

Otra mejora institucional se realizó a la secretaría técnica del Comité. Previamente esta labor, así como los análisis macroeconómicos y fiscales, eran realizados por la Dirección General de Política Macroeconómica del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Para darle autonomía técnica al CARF, se creó una Dirección Técnica conformada por un director y un grupo de siete asesores. La Dirección Técnica se encarga de preparar los análisis macroeconómicos y fiscales en los que se sustentan los pronunciamientos y conceptos del Comité.

Estos son de carácter no vinculante para el Gobierno Nacional, sin embargo, la Ley le dio al Comité la obligación de amplia divulgación de todo su trabajo, para lo que se han activado canales de comunicación a través de la web, ruedas de prensa y redes sociales. Con esto, analistas, inversionistas, Gobierno, Congreso, las demás instituciones del estado y la nación en general tienen acceso a la información y análisis que produce el CARF.

La ley dispuso que el CARF rinda cuentas dos veces al año al Congreso, en los meses de abril y septiembre. Su vocación es hacer análisis independientes, en un entorno de colaboración con el ejecutivo y el legislativo para ofrecer un punto de vista confiable y técnico sobre la salud y futuro de las finanzas públicas.

Los cambios institucionales fueron complementados con cambios en la regla. La meta de déficit fiscal se estipuló sobre el balance primario neto estructural (BPNE) del Gobierno Nacional Central. Como factor novedoso frente a la regla que funcionó desde 2012 a 2021, la nueva obliga a netear las transferencias netas de única vez. También se obliga a descontar los ingresos por rendimientos financieros menos los intereses de la deuda.

Como en su versión anterior, la regla obliga a netear los ciclos económico y petrolero para que la nación solo programe gasto estructural a partir de recursos

estructurales. La ley le dio el rol al CARF de estimar el nivel de PIB tendencial y la elasticidad de recaudo a la actividad económica. Estas estadísticas son entregadas al Gobierno en cada vigencia fiscal para la construcción del Marco Fiscal del Mediano Plazo.

La ley vinculó la meta sobre el balance del Gobierno al nivel de deuda neta de activos financieros, medida como porcentaje del PIB. Se estableció que el nivel límite de deuda neta del Gobierno Nacional será del 71% del PIB, y que el nivel deseable para anclar ese acervo es 55% del PIB. De esta manera, la economía podrá soportar choques que impliquen reacciones de política fiscal, con aumentos del endeudamiento neto, sin que con esto se llegue al límite definido por la ley.

Con la nueva fórmula de la regla, entre más positiva sea la diferencia del nivel de deuda neta de un año determinado con respecto al ancla de 55% del PIB, más positivo será el balance que el Gobierno Nacional Central generará el año siguiente. La fórmula de la regla se implementará a partir de 2026, ya que la ley planteó una transición para los años 2022 a 2025, en los cuales las finanzas públicas tendrán que ajustarse progresivamente hasta el ancla de la deuda, desde los altos niveles de deuda que quedaron después de la pandemia.

El CARF empezó a funcionar en febrero de 2022. Ha producido cuatro pronuncia-

“
Las finanzas públicas ordenadas redundan en el bienestar de todos los colombianos.”

mientos que se encuentran en su página web (www.carf.gov.co), junto con los análisis técnicos correspondientes. En estos se ha referido al estado de las finanzas públicas, analizando la revisión del Plan Financiero 2022; los marcos fiscales y de gasto de mediano plazo de 2022; el proyecto de Presupuesto General de la Nación de 2023; y el proyecto de reforma fiscal que recientemente pasó por el Congreso de la República.

El CARF se ha pronunciado sobre los riesgos fiscales que implican el déficit del Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles y el alto monto que la nación está pagando en intereses. Continuará elaborando análisis técnicos y poniendo sobre la mesa de discusión nacional sus recomendaciones, para que la Nación logre consolidar las finanzas públicas de forma ordenada, lo cual redundará en el bienestar de todos los colombianos.



| pensiones obligatorias



Porvenir

te responde

En Porvenir entendemos lo importante que son las pensiones para los colombianos. **Por eso, respondemos y aclaramos todas tus dudas frente al sistema pensional de forma clara y sencilla.**

Conoce en Porvenir
te responde todo
lo que necesitas
saber sobre el Sistema
Pensional Colombiano.
Escanea el código QR.
o ingresa a
www.porvenir.com.co



#AvancemosJuntos

Grupo
Filiat de
AVAL

Se viene el 2023



Por: **Mauricio Santa María**,
Presidente de ANIF.

Hace poco más de 100 días, la nueva administración se posesionó y lo hizo con el anuncio de una agenda de reformas estructurales ambiciosas en los frentes de salud, laboral, pensional y educación. Además, de tener como bandera de campaña una reforma agraria y la intención de volcar la economía hacia una producción limpia y no extractiva. Lo que no pareció tener en cuenta el nuevo Gobierno fue que iba a enfrentarse a una situación de déficit fiscal profundo, uno de los más grandes en la historia de Colombia, a una inflación creciente, una moneda devaluada, la cuenta corriente en rojo, altos niveles de endeudamiento y una deuda que se encarece con la pérdida del valor adquisitivo de nuestra divisa. Todas esas situaciones hoy están en el centro de las discusiones del país, pues auguran un 2023 muy complejo.

Si hay una palabra que ha definido a la economía colombiana durante el segundo semestre del año es devaluación. Desde el 20 de junio el peso ha perdido cerca del 29% de su valor (ver gráfico). La devaluación de nuestra moneda tiene un efecto importante sobre las finanzas públicas, pues más del 40% de la deuda no está en moneda local y a medida que el peso pierde valor, se hacen más caros los pagos por intereses. Eso complica aún más la difícil situación fiscal que atraviesa el país que, según nuestras estimaciones, cerrará en un déficit de alrededor del 6% del PIB en este 2022.

Además, un dólar más caro influye en la inflación, pues alrededor del 20% de la canasta básica es importada. De hecho, la devaluación del peso es responsable

del 34% de la inflación en lo corrido del año, que ya es de dos dígitos (10.9%) y se ubica como una de las más altas de este siglo. Esa situación empeora si se tienen en cuenta los excesos de demanda que sufre la economía colombiana. En efecto, el consumo privado continúa expandiéndose por encima del promedio de la economía. A tercer trimestre del año, acumuló un crecimiento de 11.6%, mientras que la economía tan solo crece al 9.4%. Eso muestra el importante desbalance entre la oferta y la demanda local que solo se compensa vía incremento de precios y aumento de las importaciones.

En ese último punto, Colombia ha registrado un acelerado deterioro de sus cuentas externas. El déficit de cuenta corriente en el 2021 fue de 5.9% del PIB. Aunque se espera que este año cierre cerca al 5.0% del PIB, aún se encuentra en niveles muy altos. Todo eso ha generado una mayor vulnerabilidad de nuestro aparato productivo y nos hace mucho más

dependientes de los flujos de inversión provenientes del exterior. La Inversión extranjera directa, que en 2021 ascendió a 9.7 millones de dólares (aún sin superar los 14 de niveles prepandemia), fue el delicado sostén que financió el desbalance de la cuenta corriente.

Esa combinación de factores ha repercutido en la percepción de riesgo de nuestro país. El EMBI, que en años anteriores era 1.6pp más favorable para Colombia que el resto de América Latina, iguala hoy al de países pares. Las tasas de interés de los TES se han distanciado de los niveles de otras economías de la región con el fin de hacer más atractiva la compra de los bonos. Además, hoy los mercados nos castigan con una mayor prima de riesgo en los 'credit default swaps', los cuales se tasan en niveles cercanos a países de peor calificación crediticia como Camerún, Ruanda y Costa Rica.

Por demás, la desaceleración del crecimiento de la economía colombiana ya

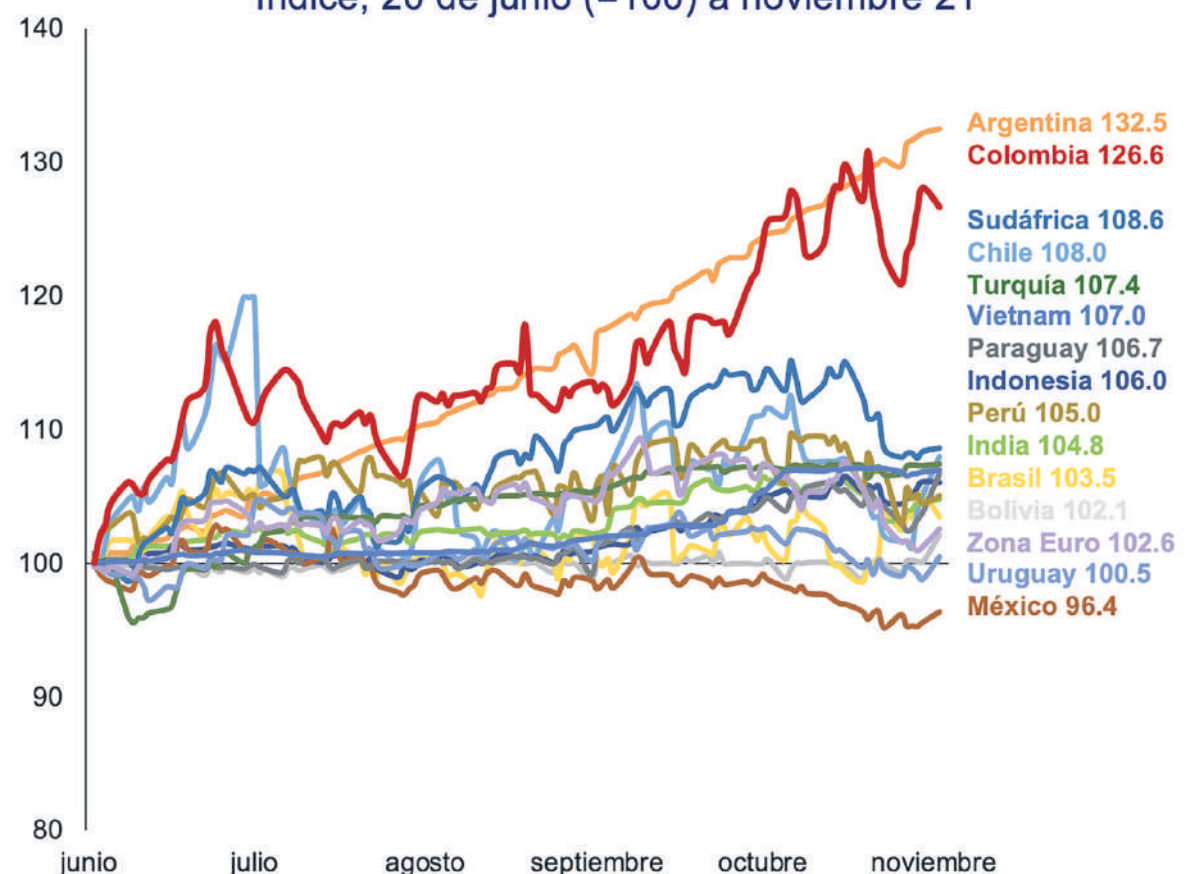
es un hecho. El PIB se expandió 7% en el tercer trimestre del año, la cifra es la más baja desde que inició la fase de reactivación económica en el segundo trimestre de 2021. Eso se confirma con la tasa de crecimiento de septiembre que fue la más baja en lo corrido del año y tan solo alcan-

“

Si hay una palabra que ha definido a la economía colombiana durante el segundo semestre del año es devaluación. ”

Devaluaciones de divisas mundiales frente al dólar

Índice, 20 de junio (=100) a noviembre 21



Fuente: elaboración ANIF con base en Yahoo Finance y tasas de cambio oficial de cada país.



zó un 4.2%. La demanda de energía a mediados de noviembre muestra una contracción del 1%, lo que da claras señales de que la economía comenzó a enfriarse.

Sumado a todos estos factores de riesgo interno, hoy nos encontramos frente a un contexto global incierto. La inyección de recursos durante el escenario de reactivación en 2021, los problemas logísticos que persisten desde 2020, las consecuencias de las acciones bélicas rusas en Ucrania y la escasez de materias primas profundizada por la política Cero Covid-19 de China, han generado choques de oferta y demanda sobre las principales economías del mundo. Ese contexto ha resultado en un inevitable incremento en el nivel de precios en el mundo. Ante eso, los Bancos Centrales han respondido de forma contundente con alzas en sus tasas de interés, lo que, entre otras cosas, resta competitividad internacional de nuestros bonos soberanos reduciendo los flujos de inversión extranjera y compromete el ritmo de crecimiento económico. Economías como las de Estados Unidos, la Zona Euro, China y Japón, entre otras, ya dan muestras claras de desaceleración y hacen temer por los vientos de recesión del próximo año.

Con todo, el papel del Gobierno será fundamental. Las señales acerca de la transición energética que se han dado desde la posesión han ido en la dirección incorrecta. Limitar la explotación minero-energética ha afectado la acción de Ecopetrol, la empresa más importante del país. Mientras que las empresas petroleras alrededor del mundo se valorizan, hoy Ecopetrol cotiza un 20% por debajo del nivel del 20 de junio en un contexto de precios altos del 'commodity'. Eso empeora si recordamos que el petróleo no solo representa una importante fuente de recursos para el Gobierno Nacional, sino también es nuestro principal producto de exportación. La explotación de hidrocarburos no es un capricho. En el corto plazo y con la delicada situación de nuestro

déficit externo, no existe una fuente de reemplazo que garantice la cantidad de divisas que representa este sector para nuestra economía.

En suma, el Gobierno deberá brindar señales claras de estabilidad macro fiscal y financiera para revertir el traspie de confianza que atraviesa el país. Por un lado, poner en riesgo la estabilidad del sector energético solo generará una profunda crisis cambiaria que se traduciría en el aumento del costo de vida vía importaciones. Por otro, malograr los recursos adicionales de la reciente aprobada reforma tributaria y aumentar de forma desmedida el gasto de los recursos públicos, solo aumentaría el deterioro de las cuentas del estado, lo que inexorablemente se traducirá en mayores impuestos en el futuro que todos tendremos que pagar. Además, la falta de coordinación entre la política monetaria y la fiscal le pondrá más presión a la situación ya compleja de inflación. En suma, el 2023 trae grandes retos para el país, que se tendrán que afrontar con responsabilidad, en tanto las decisiones que se tomen definirán no solo la posibilidad de llevar a cabo el Plan de Desarrollo que se defina, sino el futuro del país y de los colombianos.

“**Se deben dar señales claras de estabilidad macro fiscal y financiera para revertir el traspie de confianza que atraviesa el país.**”

“**Hoy nos encontramos frente a un contexto global incierto.**”

Los envidiosos dirán que es montaje

Desde hoy planee su viaje y logre la meta

Cree su **plan de ahorro e inversión** con el plazo y el monto que quiera. Hágalo en el **App Davivienda Móvil** en tan solo 5 minutos a través de la opción **Inversión por Objetivos**.

Además reciba la **asesoría de expertos** y saque mejor provecho de su inversión.

Davivienda Móvil
Aquí, lo tiene **todo**

Supervisión y control de la Superintendencia Financiera de Colombia

Fondo Voluntario de Pensión Dafuturo, administrado por Fiduciaria Davivienda S.A. Fiduciaria S.A., Sociedad Fiduciaria. Las obligaciones de la Fiduciaria son de medio y no de resultado. En virtud del contrato de uso de red de oficinas celebrado entre Fiduciaria Davivienda S.A. Fiduciaria S.A., y Banco Davivienda S.A., la información y promoción del Fondo se puede realizar a través de la red del Banco pero la responsabilidad por el desarrollo de las operaciones le corresponde a la Fiduciaria. La inversión envuelve el riesgo de pérdida, inclusive de la totalidad de la misma. *Fondo Voluntario de Pensión Dafuturo es distinto de los fondos obligatorios de la Ley 100 de 1993.

Estrategias de apalancamiento empresarial: clave para el crecimiento económico

Dado el panorama macroeconómico mundial con elevadas tasas de inflación, desempleo, políticas monetarias reactivas, desaceleración y volatilidad cambiaria, las estrategias de apalancamiento empresarial que incluyan formación, estructuración organizacional y planes de inversión son clave para fortalecer las empresas y blindarlas ante un posible escenario de recesión.

Programas de 'coaching' y formación como Mejores Empresas Colombianas -MEC- que lidera el Banco de Bogotá, en alianza con la Pontificia Universidad Javeriana y Deloitte, son indispensables para afrontar crisis y adaptarse a las diferentes coyunturas. Este programa brinda asesoría especializada con un equipo interdisciplinario de profesionales experto, que busca identificar oportunidades de crecimiento y dar una retroalimentación efectiva de fortalezas y áreas de mejora para apalancar la competitividad y generación de valor de las empresas. En la edición 2022, 149 empresas se registraron y tras la evaluación del desempeño en cinco aspectos fundamentales, (crecimiento en ventas, administración de activos fijos, margen operativo, liderazgo y factores externos, así como talento y sustentabilidad,) se galardonaron 12 compañías de los sectores manufacturero, servicios, comercio y construcción.

Así mismo, el impulso a las Pymes es una parte fundamental, pues ellas generan aproximadamente el 79% del empleo de todo el país, por eso el Banco de Bogotá, con Misión Pyme, exalta las mejores prácticas de las pequeñas y medianas empresas del país que crecen de manera sostenible y rentable, incorporando en su estrategia objetivos de triple impacto, a través del Premio Gacela Misión Pyme 2022. Los participantes reciben capacitación, asesoría y acompañamiento en la financiación de sus proyectos.

En este contexto, la banca se posiciona como un actor clave, y el Banco de Bogotá, con una fuerte estrategia para contribuir al progreso del país desde diferentes frentes, se ha consolidado como un aliado estratégico para el crecimiento de las empresas. En ese sentido, el Banco cuenta con una propuesta financiera robusta que atiende las necesidades de cada sector para apoyar el desarrollo de sus proyectos. Un ejemplo de ello es la financiación de \$500 mil millones a la iniciativa privada de cuarta generación Vías del Nus, que conecta a Medellín con Alto de Dolores,



beneficiando alrededor de 3.3 millones de habitantes en Medellín y diez municipios del noroeste del departamento. Este corredor vial se consolida como la salida de carga pesada y el abastecimiento de productos que abastecen la capital antioque-

ña y el Valle de Aburrá.

Igualmente, la entidad financia \$17.500 millones de la Fase III de Transmilenio en Soacha; estas obras hacen parte de la extensión de la troncal NQS en dicho municipio, a través de las Fases II y III. El sistema

moviliza 100.000 pasajeros al día y con la extensión se movilizarán más de 400.000 pasajeros al día.

De esta forma, desde su gestión, el Banco de Bogotá aporta al fortalecimiento de las grandes, medianas y pequeñas empresas, que son actores clave para el desarrollo de Colombia y la reactivación económica. Rafael Arango, vicepresidente de Banca Empresas del Banco de Bogotá, afirma "desde el Banco de Bogotá ratificamos nuestro compromiso con el desarrollo y crecimiento del sector empresarial, clave para el progreso del país, por eso hemos desarrollado diferentes iniciativas que, además de responder a las necesidades financieras, nos permite acompañar, brindar asesorías y sesiones de 'coaching' para su consolidación y fortalecimiento en el mercado".

“

El Banco de Bogotá aporta al fortalecimiento de las grandes, medianas y pequeñas empresas, actores clave para el desarrollo de Colombia y la reactivación económica.

”